

sucedan en el recinto sagrado: hay impresiones que nos hieren de muerte; momentos de esperanza y desesperación; ideas que nacen, mueren y vuelven a nacer; y tanta amargura, tantas lágrimas, se templan solo con la fe y con la oración. Recordad y sentid; pero creed y orad.

Valdepeñas.

cae de rodillas y adora con más fervor la mano que oculta los misterios.

Si en tan solemne día visitais el Campo Santo de una ciudad populosa, el espectáculo no puede ser más sublime.

Cruces sobre modestas sepulturas.

Cruces sobre magníficos mármoles ó abrazadas por Angeles y estatuas del dolor.

Cercos de pobres cañas.

Balastradas de rico y variado mármol.

Bóvedas, nichos, adornos, luces.

Todo este conjunto conmueve y sobrecoge.

Allí una madre, arrodillada sobre la tumba de su hija, mueve sus labios temblorosos: es una plegaria, es un adiós al amor de sus amores; sin duda llora, porque lleva con frecuencia el pañuelo á sus ojos. ¡Pobre madre! Ten fe.

Allí una joven descende á una bóveda; pero al salir cae en brazos de sus amigas; oculta su semblante y llora. No preguntad porqué; respetad su dolor.

Quien, deposita un ramo de siemprevivas; quien, una corona, un lazo. ¡Ay! Ese lazo aunque pobre es un tesoro de amor; esa corona un recuerdo del alma; ese ramo una lágrima eterna.

¿Cómo apreciar tantos valores?

En la Ciudad de los Muertos todo es grande, todo sublime.

Buscad más sublimidad que la que se encierra entre estas admiraciones:

¡Hijo mio!

Es un gran epitafio en dos palabras.

Imposible describir las dolorosas escenas que se

Veo un lugar de purificación donde las almas de esos seres se acrisolan, se limpian de toda mancha, para ser recibidos en la inmortal Jerusalem, y las oraciones de los vivos pueden acelerar su ventura. Recordad, siente, ora; eso me dicen hoy las campanas. La caridad, el amor y la justicia nos estimulan á aliviar el estado de las almas que sufren la pena impuesta por la santidad, la justicia y la misericordia de Dios. En su gloria no puede entrar nada impuro, ni el pecado quedar sin castigo, y el castigo, purificador, las hace dignas de habitar en el Cielo. Otra santa y que hallará su recompensa, es resguardar por los difuntos; pensamiento laudable presertales desde la tierra consuelos que por sí mismos no pueden proporcionarse. ¡Cuanta es su amargura! Pena de dano! Esta última, que consiste en la privación de la vista de Dios, es la más terrible. Almas justas que aman y no pueden ver á su amador: que cual la esposa de los Cantares buscan al que ama su alma y no lo hallan: que exclaman: «Muestranos tu semblante y serenos salvos» (1). ¡Quis dabit mihi pennas sicut columbae, et volabo et requiescam! «¡Quien me diese plumas como de paloma, y volaría y descansarí! (2).

(1) Psalm. 79, v. 4.  
(2) Psalm. 54, v. 7.

Pues bien, esa ansiedad, ese tormento, nosotros podemos mitigarlos y extinguirlos. La Iglesia que triunfa, la Iglesia que milita, la Iglesia que padece, son una misma Iglesia. A esas almas que sufren enviémosles socorros desde la tierra, que ellas á su vez nos lo enviarán desde el Cielo.

La limosna, la oración, el sacrificio de la Misa son medios poderosos para romper las cadenas de esos seres que sufren.

La limosna atrae á nosotros la misericordia y la vida eterna, como enseñó el Angel á Tobías, y redime los pecados, segun el consejo de Daniel al rey Nabucodonosór.

Con la oración que es llave del cielo se abren sus puertas á las almas del Purgatorio.

Y ¿que no se alcanzará con la sangre del Testamento Eterno?

¿Os falta acaso la fe? Si sois cristianos, de ningún modo.

Sabeis que nuestros sufragos se elevan á Dios, y Dios, con su dulzura infinita, abre sus brazos para recibirlos.

Sabeis que la Iglesia nos exhorta á esos sufragos como se vé en los Concilios 3.º y 4.º de Cartago y notablemente en el Tridentino (Sess. 25) cuyas palabras son: *Cum Catholica Ecclesia etc. docuerit purgatorium esse; animasque ibi detentis, fidelium suffragiis, potissimum vero acceptabili altaris sacrificio juvari; præcipit etc.*

San Cipriano en la Homilía III, sobre la Epístola á los Filipenses, afirma que la práctica de rogar por los muertos la establecieron las leyes que promulgaron los Apóstoles y así se ha observado